



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 20 MAR 2023

RES. H. N°

0206/23

Expte. N° 4088/23

VISTO:

Las actuaciones mediante las cuales se tramita la designación de la Dirección de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 160/23 se da curso al pedido efectuado por Decanato y avalado por el Comité Asesor de Posgrado, designando a la Dra. Norma Liliana Lizondo en el cargo mencionado a partir del 07/03/23;

Que en instancias de notificación, la Dra. Lizondo solicita una ampliatoria a fin de dejar aclarado que la designación se cumple por extensión de funciones del cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva del Taller de Producción Radiofónica de la carrera de Comunicación Social, de Sede Regional Tartagal;


Que el pedido cuenta con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. H.N° 160/23 en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que la designación de la Dra. Norma Liliana Lizondo como Directora del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades a partir del 07/03/23 se cumple por extensión de funciones del cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva de la Asignatura Taller de Producción Radiofónica de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal .-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Norma Liliana Lizondo, Escuelas de la Facultad, Autoridades de las Carreras de Posgrado: Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Especialización en Mediación Educativa, Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas, Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Departamento de Posgrado, Secretaria Administrativa y de Posgrado (Facultad Humanidades); Secretaría Académica- Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio y Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa